



SELO VARTO, VEINTEMA  
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE  
CIENTOS Y DIEZ Y SEETE.

algun accidente suba el puerto = Acordado  
se debe apurar y de bido efecto lo acordado por  
La Ciudad =

Hoyto & Carnero La Ciudad dixo que respecto de aberse finali-  
zado el Hoyto & Carnero = Acordado que  
de mañana se coxas, y Los Caballeros Co-  
misionarios de Carneros luego incontinenti hagan  
seguir y cuente el ganado de la abate-  
zados, y den cuenta de lo que resultare por  
la ensu Vista tomar la Resolucion conve-  
niente =

Cobranza de sal = La Ciudad dixo que por quanto la cobranza de  
la sal se halla atrasada por la falta de dinero  
Sacado

En Lima en el dia 11 de Mayo de 1777 que conviene adelantar la por lo que en  
mejor de la falta de lo interesa el Real Servicio = Acordado que  
de este acuerdo se ve lo que se estableciere de bido por Los Señores  
Saberes su Contenido Lo que se estableciere de bido por Los Señores  
Lo que se estableciere de bido por Los Señores  
Romero depositar  
no el producido  
de la sal en super  
sonado y fee =

General de la  
La Ciudad  
para saber por el presente escribano y por el  
almanen saber lo executado.

Entendido por el Sr. D. Juan Ginés y Guzmán =  
Dixo expresivo se pague el acopio de sal  
y en abtenzion de la falta de dinero viene  
en que se pague en diez pesos el bido al

